

DECRETO N° **3678**

TEMUCO, **15 NOV. 2016**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre "Uso de Vehículos Fiscales".
- 2.- Las disposiciones contenidas en la Letra Ñ del Artículo 63 de la Ley N° 18.695.
- 3.- La Solicitud N° 19 de fecha 10 de Noviembre de 2016, de la Dirección de Aseo, Ornato y Alumbrado Público.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 3862 de fecha 02 de Octubre de 2014, que dispone delegación de firmar "por orden del Alcalde", en don Pablo Vera Bram, decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud N° 19 de fecha 10 de Noviembre de 2016, de la Dirección de Aseo y Ornato para que el vehículo sigla A - 278, realice inspección y supervisión sobre traslado de residuos sólidos domiciliarios a Relleno Sanitario ubicado en la comuna de Los Ángeles, Región del Bio Bio.
- 2.- La necesidad que el municipio pueda contar con movilización para realizar dicha labor.
- 3.- La necesidad de incorporar a otros conductores para manejar el vehículo, en caso de permiso, feriado o licencia médica, del conductor titular.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la circulación del vehículo que a continuación se señala, para dar cumplimiento a lo señalado en el punto N° 1 del Considerando, desde el 16 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2016.-

VEHÍCULO	SIGLA	PLACA UNICA	DIRECCIÓN	CHOFER	SUPLENTE
Automovil	A-278		Dirección de Aseo y Ornato	Luis Alberto Molina Alarcon	Jaime Huaiquinao Parra Herman Lobos Araneda Alejandro Sandoval Saavedra

- 2.- Déjese establecido que la solicitud de circulación de permiso emanado de la Unidad de Inspección, Dirección de Aseo y Ornato, bajo el N° 19 de fecha 10 de Noviembre de 2016, se entenderá formando parte del presente Decreto, debiendo la dirección respectiva, emitir de cada cometido un informe del uso del vehículo Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por orden de Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JCBP/JMP/JTPS/chi

Distribución

- Dirección de Aseo y Ornato
 - Dirección de Control Interno
 - Unidad Parque Automotriz
 - Oficina de Partes
 - Oficina de Partes.
- (Automóvil A - 278, Los Ángeles)



1176180